

La relación entre poesía e imágenes o imágenes y música fueron las más buscadas, lo mismo que la confrontación de estéticas populares con propuestas consagradas.

Otro ingrediente adicional fue el discurso temporal de las propuestas. La sucesión de imágenes y texto plantea una organización rítmica en la exposición, que es reforzada con el ordenamiento de las imágenes y subrayada con la elección del apoyo musical, no siempre riguroso desde un punto de vista cronológico, pero conveniente desde lo expresivo.

La presentación se cerraba con el diseño de la gráfica del proyecto (tapa del CD o del video) Aquí los resultados fueron más convencionales, teniendo en cuenta que la mayoría de los alumnos no lo eran de la carrera de Diseño Gráfico. De todos modos el nivel no bajó de decoroso.

Como conclusión, creo que los objetivos de unir los aspectos artesanales y sensibles del quehacer artístico con las ventajas tecnológicas de la informática fueron alcanzados. Algunos de los trabajos realizados se proyectaron durante las Jornadas Académicas de Agosto y la recepción fue favorable.

Tengo como proyectos para el 2003 interactuar con docentes de Imagen y Sonido para reproducir de manera más organizada y sistemática esta experiencia que surgió un poco como solución de compromiso, pero que puede tener proyecciones interesantes a mediano y largo plazo, por ejemplo, en la materialización de un Archivo Interactivo para la conservación de trabajos proyectuales relevantes o para la conformación de un archivo audiovisual de material didáctico.

Creación de material pedagógico.

Gabriela Nirino

La presente ponencia se encuadra dentro de la propuesta de Mejoras de Proyectos de Aula y Desarrollo.

Los proyectos a los que se hará referencia corresponden a la línea temática de **Recursos para el aprendizaje**, y más específicamente al objetivo de «crear nuevas fuentes de datos periódicos y flexibles para generar información en torno a las disciplinas del diseño y la comunicación».

Un medio de acceso fundamental a la información sobre nuevos desarrollos en el campo de la tecnología del textil y la indumentaria es la posibilidad de acceso a distintas páginas y boletines en la web. Dichos sitios a menudo presentan novedades sobre diferentes temas que no están incorporadas en los textos accesibles en nuestro idioma, y en algunos casos tampoco en aquellos publicados en lengua extranjera.

La intención de este proyecto fue generar una base de datos, flexible y con posibilidades de constante actualización, sobre algunos de los temas del programa de la materia técnicas de producción (para el ámbito del textil y la indumentaria), en este caso concreto las fibras textiles.

La experiencia dejó como resultado una serie de archivos en formato de texto, en las que se encuentran esquemas de contenido de

diferentes sitios web relacionados con el tema propuesto, ordenados por tipo de fibra y orden alfabético. Dichos archivos han sido transferidos, copia de disquetes de por medio, a alumnos de otros cursos a fin de posibilitarles la utilización del material.

Sin embargo, si el proyecto continuara y se ampliara, sería importante partir de una estructura de base de datos prediseñada que permitiera una organización menos intuitiva del material, así como el acceso a partir de diferentes criterios de búsqueda.

En segundo lugar, se ha planteado la posibilidad de armado de un material didáctico más «palpable», dado que buena parte de la información requerida para trabajar con materiales textiles no es solo teórica, sino que también proviene de la experiencia con los mismos.

Los alumnos realizan en forma sistemática todos los años un muestrario de fibras, hilados y tejidos. Se planteará la ampliación de dicho muestrario para conformar un amplio catálogo de fichas con sus correspondientes muestras, que puedan funcionar para aprendizaje, consulta y selección de materiales por alumnos de Diseño de Indumentaria y Textil y de Diseño de Interiores, en primera instancia.

El objetivo es construir un objeto de aprendizaje flexible, que permita la participación tanto de docentes como alumnos para su realización y que encuentre su propia forma de organización a través del uso y las necesidades y no desde una rígida preconceptualización.

Como una instancia más lejana, se sugiere la posibilidad de armado virtual del material, a fin de permitir el acceso desde el ámbito no universitario.

¿Periodismo para nuestros alumnos de diseño y comunicación?

Cecilia Noriega

Mi reflexión arranca de la siguiente pregunta: ¿Por qué introducir en el mundo del periodismo a nuestros alumnos de las carreras de Diseño y Comunicación?

Esbozaré en este texto algún intento de respuestas, ya que ellas son la justificación y el motor de mi trabajo en esta materia.

Según Horacio Verbitsky, a quien admiro y respeto profundamente: «a partir de 1983, con la desaparición de la última dictadura militar, y sobre todo a partir de 1990, con el aplastamiento de la última rebelión que trató de abortar el proceso democrático, comenzó una etapa de florecimiento de la libertad de expresión como forma de manifestación de la sociedad civil que no tiene precedentes en este siglo en la Argentina».

Reafirmo estas palabras ya que pienso que en el año que estamos sobrellevando, en la brutal crisis política, económica y social que soportamos, el rol del periodismo y nuestra lectura de la información son claves para insertarnos en la realidad. A pocos meses

de un proceso electoral más que complicado, el periodismo es el mediador entre lo que ocurre y nosotros, ciudadanos hartos, vulnerables y llenos de incertidumbre.

En este sentido trataré de analizar brevemente las funciones que cumple el periodismo hoy y cuál debería ser la actitud de un ciudadano joven que se inicia en la vida universitaria con respecto a la información que lee ya sea a través de la prensa escrita (diario papel o electrónico) o del periodismo radial y televisivo.

Vuelvo a Verbistky cuando dice «creo que el periodismo está cumpliendo por primera vez en su historia con los roles que sí le corresponden», esos roles se sintetizan en ni más ni menos que «la posibilidad que tiene el periodismo- y en general el conjunto de la sociedad civil- de señalar los actos de corrupción, las cosas que no están bien, los delitos y la impunidad». Remarco señalar, mostrar a la sociedad y a la justicia, tan lenta y algunas veces corrupta, esos puntos oscuros que tanto nos afectan y tanto se empeñan en ocultar. Pero claro de esa corrupción que lentamente está matando a las instituciones democráticas, el periodismo tampoco se salva. Entonces?!

Justamente aquí está el centro del debate interno: educando a nuestros chicos, enseñándoles el lenguaje periodístico, sus códigos, sus elementos de lectura, es como de a poco ellos podrán discernir cuando, quienes y en qué circunstancias les están diciendo la verdad. Sigo creyendo fervientemente que es el saber el que nos libera y nos protege.

El periodista ético tiene el rol, la misión diría, de sacar a la luz aquello que se quiere ocultar y que tendrá implicancias en la vida social de su nación. No podemos esperar que un Estado corrupto nos diga la verdad sobre los hechos, tampoco podemos esperar que los medios implicados con ese Estado, nos la digan, pero sí debe escucharse y leer a aquellos periodistas independientes y éticos que nos la pueden decir. Es con el conocimiento de ese mundo tan particular que es el periodismo, que podremos identificar a los éticos. Mundo que llevo en mi sangre ya que mi abuelo Enrique Noriega fue director y uno de los dueños del diario «El Día» de La Plata, y presidente de ADEPA durante muchos años del siglo que pasó.

Así es como llego a la reflexión de otro periodista admirado Ricardo Kirchbaum que dice «Los periodistas gráficos deben entrenarse para la nueva tecnología, pero recordando que existen reglas básicas, tan viejas que no forman parte de la era de la informática ni de la posmodernidad: son la decencia, la honestidad y el esfuerzo aplicado a la búsqueda de la imparcialidad y la verdad.» El poder del periodismo es inmenso en este sentido y coincido con Kirchbaum cuando afirma «plantear el periodismo como un poder, como se lo hace ahora, es una forma de distorsionar la tarea.» Así es, no constituye un cuarto poder, uno más que el ejecutivo, legislativo y judicial, pilares del sistema democrático, no, si simplemente su poder reside en ayudarnos, a los ciudadanos comunes, a hacer cumplir el mandato otorgado por el voto y controlar el destino de nuestro dinero vía impuestos. Menuda tarea.

Ahora el ciudadano joven debe adquirir las herramientas necesarias para que este circuito tan saludable, elemental en cualquier república, se cumpla. Allí está nuestra función principal, dar esas herramientas, enseñando a leer un titular, a separar información

de la opinión, a discernir entre opinión y manipulación, a descubrir en las entrevistas a los líderes de opinión (políticos, empresarios, profesionales, periodistas, etc.) en forma independiente y crítica quién dice la verdad y quién no.

En estos últimos meses hemos buceado con mis alumnos en el periodismo argentino actual, por ejemplo tuvimos el honor de recibir al periodista Santo Biasati, a quien le hicimos una entrevista pública, donde destacó que por suerte y gracias a su trayectoria, el multimedio para el cual trabaja, estimula su independencia sin obstaculizar la línea editorial de sus programas. El entusiasmo despertado en los alumnos e incluso en los colegas, me hace pensar que estamos sedientos de buena información, de opiniones fundamentadas y de espíritu ético y crítico, que es lo que supo ganarse el Sr. Biasati a lo largo de su carrera, no exenta de dificultades, como su largo desempleo en la dictadura y el dolor por sus compañeros desaparecidos.

Por otra parte durante la cursada se debatió sobre noticias y temáticas de actualidad, analizando el tratamiento que le dieron los medios. En este sentido el caso del padre Grassi fue uno de los que suscitó mayor interés en los chicos. Por lo cual analizamos las diferentes perspectivas, tomándolo como caso emblemático de la guerra de multimedios y poder político, y el papel paralelo de la justicia.

El hecho de que nuestra maltrecha democracia no haya sabido instrumentar una buena ley de prensa y de control de monopolios multimediáticos y políticos, nos da una muestra de nuestros peores desacuerdos como sociedad. Por supuesto que no se llegó a la ley por el impedimento manifiesto del menemismo y la complicidad de los grandes empresarios.

Por eso me gustaría ir cerrando estas reflexiones con lo medular de nuestra legislación de prensa que figura como antecedente en la Carta del derecho a la información (Paris, 1973) y que tiene su correlato en los artículos 41, 42 y 43 de nuestra Constitución Nacional, a su vez también hallados en el ideario del ilustre Mariano Moreno, primer periodista independiente de nuestro país.

Establece: «la sola libertad de prensa no garantiza en una sociedad moderna, la información a los ciudadanos. Hoy se afirma una exigencia nueva contemporánea: el derecho a la información. Nosotros, la opinión pública, somos los propietarios de la información.

Volviendo a las palabras de Kirchbaum, si con «honestidad, decencia y modestia» logramos acercar el periodismo, a los alumnos ingresantes, habremos aportado un ladrillo a la construcción de esta democracia que tanto nos está costando.

Una primera incursión en el campo...

Osvaldo Nupieri

Las nuevas y vertiginosamente cambiantes condiciones de vida actual, en el mundo y en nuestro país, obligan a cambiar, adecuándolas, las reglas de juego pedagógicas.